

PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

2017-2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

CPFF 27-7-2017

PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2017-2018 DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

1. MARCO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

El 12 de mayo de 2017 fue publicado el Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de regla de gasto del ejercicio 2016, informe fechado el 15 de abril de 2017.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Secretaria de Estado de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP) remitió comunicación al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), por la que se notificaba a esta Comunidad Autónoma el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2016.

En el caso de Cantabria, según los datos contenidos en el informe que ya se ha presentado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, la Comunidad Autónoma ha incurrido en una necesidad de financiación (déficit en el objetivo de estabilidad presupuestaria) del 1.47% del PIB regional, lo que supone un déficit de 184 millones de euros, computados de acuerdo con la metodología de Contabilidad Nacional.

Este déficit registrado por Cantabria ha superado el objetivo de estabilidad presupuestaria, aprobado por Consejo de Ministros de 23-12-2016, que se estableció, para las Comunidades Autónomas, en un déficit máximo del 0.7% del PIB regional.

En el caso de los objetivos de deuda pública y cumplimiento de la regla de gasto, la Comunidad Autónoma de Cantabria ha cumplido ambos objetivos, obteniendo un resultado, en el caso del objetivo de deuda pública del 23.5% del PIB regional (expresado a través de la ratio deuda PDE sobre PIB regional) y en el grado de cumplimiento de la regla de gasto un incremento del 0.9% en relación al año anterior, al ascender el gasto computable en el ejercicio 2016 a un importe de 2.136 millones de euros.

En consecuencia de lo anterior, y debido al incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio 2016, esta Comunidad Autónoma, en aplicación de los artículos 21 y 23 de la LOEPSF está obligada a elaborar un PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2017-2018 (PEF 2017-2018) y a su remisión en el plazo de un mes desde la constatación del incumplimiento, situándose esta constatación en la fecha de publicación del Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de regla de gasto del ejercicio 2016, que fue el 12 de mayo de 2017.

Con carácter previo a la aprobación del PEF por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ha sido enviado el documento a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) para la elaboración de su informe preceptivo según lo recogido en la Ley Orgánica 6/2013 de creación de la AIREF.

El citado envío se ha realizado el día 28 de junio de 2017 y el informe se ha recibido el 19 de julio de 2017 junto con el informe relativo al cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto (art. 17 LOEPSF).

En el citado informe, la AIREF considera improbable que Cantabria pueda alcanzar el objetivo de estabilidad presupuestaria para el 2017, a pesar de la incorporación de los datos de la liquidación definitiva de los recursos del SFA de 2015.

En el informe, la AIREF recomienda a Cantabria lo siguiente:

- Que explore los márgenes existentes en cuanto al ejercicio de competencias normativas tributarias y beneficios fiscales.
- Que plantee la aplicación de retenciones de crédito por la cuantía que, en cada momento, permita cubrir las desviaciones apreciadas en ejecución
- Que se reflejen las actuaciones derivadas de las anteriores recomendaciones en el Plan económico - financiero que se presente al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En atención a estas recomendaciones, las mismas se reflejan en este documento y esta Comunidad Autónoma se compromete a llevarlas a cabo.

En el caso de la primera recomendación, para el ejercicio 2018 se explorarán las posibilidades existentes de ejercicio de competencias normativas y en el caso de la segunda recomendación, ya se están aplicando retenciones de crédito que se estiman necesarias para cumplir la senda del objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio 2017 y, en caso de ser necesario, se valorará la oportunidad de aplicar alguna retención adicional.

1.1) Fundamento de la presentación del Plan económico-financiero y principales causas de la desviación en el cumplimiento de los objetivos fijados para el ejercicio 2016.

El Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2016, indica que Cantabria , cumplió sobradamente el objetivo de deuda pública y la regla de gasto y aunque redujo el déficit respecto a 2015, incurrió , en un déficit , computado de acuerdo con la metodología de la Contabilidad Nacional de 184 millones de euros, lo que representa un 1,47% del PIB regional de dicho ejercicio, superior a su objetivo de estabilidad para ese ejercicio.

Las causas por las que Cantabria ha cerrado 2016 con un déficit de 184 millones de euros (- 1.47% PIB) son las siguientes:

Devolución del 50% de la paga extra suprimida en 2012 por el "Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad", que supuso un gasto en el Presupuesto de Cantabria de 2016 de 18.5 millones de euros, gasto que, lógicamente, no se producirá en el ejercicio 2017.

- Pago de la liquidación del contrato de concesión de obra pública para la construcción del nuevo puerto de Laredo que supuso un gasto en Capítulo VI de 12,6 millones de euros.
- Inejecución de las operaciones de enajenación de bienes inmuebles (Residencia Pereda y Edificio Quinta Labat) que, durante el 2016, fueron tramitadas por el Servicio de Patrimonio de la Consejeria de Economía, Hacienda y Empleo y, en el momento final, los hipotéticos adquirentes no presentaron su oferta formalmente, estando cuantificadas estas ventas en 10 millones de euros, en la tercera subasta.
- Inejecución del Convenio con la Administración General del Estado para complementar la financiación de las obras del Hospital Universitario Marques de Valdecilla, aunque figuraba en el Presupuesto de gastos del Estado de 2016, capítulo 7, artículo 75 "A Comunidades Autónomas", una subvención de 22 millones de euros para la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Baja ejecución de otros ingresos no financieros durante el 2016, especialmente centrada en tributos de titularidad autonómica (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, canon de saneamiento, tasas y tributos).
- Negativa evolución del ajuste en contabilidad Nacional por acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto que ha supuesto un ajuste negativo en términos de Contabilidad Nacional a final del ejercicio 2016 de 33.4 millones de euros, especialmente centrado este dato, en el crecimiento del gasto por suministros hospitalarios en los Centros de Salud de esta Comunidad Autónoma.

Cuadro 1.1. AJUSTE FISCAL PREVISTO Y REALIZADO EN EL EJERCICIO 2016

(miles de euros								
	D	atos presupuestario	os y Medidas		Ajusto	e Fiscal		
CONCEPTOS	Cierre presupuestario 2015	Previsión Plan de ajuste Cierre 2016	Avance cierre 2016	Medidas	Previsto	Realizado		
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	1.930.264,18	2.025.344,58	1.975.854,14	9.483,00	95.080,40	45.589,96		
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	2.053.903,04	2.055.500,00	2.101.578,05	-25.700,09	1.596,96	47.675,01		
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	54.396,75	47.600,00	46.737,80	9.350,00	-6.796,75	-7.658,95		
Déficit presupuestario no financiero descontada la liqu	idación negativa de los ej	ercicios 2008 y 2009 y	el efecto 409/413					
Valor absoluto	-178.035,61	-77.755,42	-172.461,71	25.833,09	100.280,19	5.573,90		
% PIB	-1,5%	-0,6%	-1,4%	0,2%	0,8%	0,0%		
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquida	ción negativa de los ejero	icios 2008 y 2009 y el	efecto 409/413 depu	rado				
Valor absoluto	-16.964,39	-14.368,67	-11.538,29	0,00	2.595,72	5.426,10		
% PIB	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-	0,0%	0,0%		
Necesidad de financiación								
Valor absoluto	-195.000,00	-92.124,09	-184.000,00	25.833,09	102.875,91	11.000,00		
% PIB	-1,6%	-0,7%	-1,5%	0,2%	0,8%	0,1%		
PIB	12.109.113,07	12.621.347,01	12.538.918,00					

1.2) En caso de incumplimiento de la regla de gasto en 2016, para explicar las causas de la desviación observada en dicho año, se deberán indicar los factores que han influido en dicha desviación sobre la tasa de referencia.

Según el informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de regla de gasto del ejercicio 2016 fechado el 15 de abril de 2017, la Comunidad Autónoma de Cantabria ha cumplido la regla de gasto del ejercicio 2016 al registrar un incremento del 0.9% el gasto computable con respecto al año 2015, inferior este porcentaje al 1.8% de crecimiento del PIB de medio plazo de la economía española, calculado para 2016 en un 1.8%.

Cuadro 1.2. REGLA DE GASTO

115. REGLA DE GASTO		
(miles de euros)		
CONCEPTOS	2015 Liquidación	2016 Liquidación
A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	2.077.526,49	2.101.999,69
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	30.773,30	46.316,16
C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)	2.108.299,79	2.148.315,85
D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL		1,90%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	76.496,93	23.884,37
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)	102.000,00	104.000,00
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	•
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales		
E.4. Ejecución de avales		
E.5. Inv. Empr. Públ. No SectorA.P. por cuenta de una C.A.	1.000,00	3.000,00
E.6. Inv, otras AA.PP. por cuenta de una C.A.	-10.000,00	-9.000,00
E.7. Inv. C.A. por cuenta de otra A.Pública	,	
E.8. Intereses devengados	-23.000,00	-9.000,00
E.9. Aportaciones de capital	31.000,00	26.000,00
E.10. Asunción y cancelación de deudas	,	,
E.11. Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asoc. Publ-priv	51.000,00	-3.000,00
E.12. Adquisiciones con pago aplazado	,	,
E.13. Contratos bajo la modalidad de abono total del precio	-12.000.00	-3.000,00
E.14. Arrendamiento financiero	==	
E.15. Préstamos		
E.16. Operaciones de intermediación distintas a FEAGA, IFL y otras ya consideradas	13.000,00	-3.000,00
E.17. Sistemas de financiación de las CC.AA. de régimen común	58.000,00	33.000,00
E.18. Cotizaciones sociales a cargo de empleadores	66.000,00	66.000,00
E.19. Servicios de Intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	00.000,00	00.000,00
E.20. Activación de los servicios de I+D producidos por cuenta propia	72.000,00	70.000,00
E.21. Activac. programas informáticos y grandes bases datos producidos por cuenta propia	72.000,00	70.000,00
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas	-272.503,07	-252.115,63
	-272.303,07	1.000,00
E.23. Otros Ajustes de unidades sometidas a presupuesto F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	243.203,28	205.799,78
G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)	2.428.000,00	2.378.000,00
1 1	•	
G.1. Intereses	34.000,00	47.000,00
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	33.000,00	15.000,00
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	187.000,00	147.000,00
G.4. Transferencias a Cabildos Insulares por Sma. Fcion. (Canarias)		
G.S. Transferencias a CC.LL. de Navarra por Sma. de Fcion. (Navarra)		
G.6. Resto de transferencias vinculadas al sistema de financiación	58.000,00	33.000,00
G.7. Otros gastos excluidos		
G.8. Gastos Terremoto Lorca (Región de Murcia) H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)	2.116.000,00	2.136.000,00
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente y Transferencias de capacidad de	0,00	0,00
gasto de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00
H.1.a Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente		
H.1.b Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)	2.116.000,00	2.136.000,00
J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR ((1 (año n) / H (año n-1)) - 1)	21110.000,00	0,95%
A 1992 OF AVINGOUS SOME ESERCICIO MISTERION (1 I fallo II) / LI fallo II-1) 1-1)		0,95%

NOTA: Por no disponer de datos sobre el desglose entre los conceptos E20 y E21, el concepto E20 contiene la suma de ambos, tanto para la anualidad 2015 como para el 2016

1.3) Previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que no se produzcan cambios en las políticas fiscales y de gastos. (Cuadros 1.3)

Cuadro 1.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA: PREVISIONES TENDENCIALES

Cuadro 1.3.a) EVOLUCION FINANCIERA: PREVISIO 11. EVOLUCIÓN FINANCIERA: PREVISIONES TENDENCIALES			
(Miles de euros)			
CONCEPTOS	2016 Liquidación (descontando operaciones y medidas one off)	2017 Previsión cierre tendencial	2018 Previsión cierre tendencial
Capítulo I	504.860,55	573.494,54	592.220,66
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	41.756,71	42.000,00	42.000,00
Impuesto Renta Personas Físicas Entregas a cuenta	442.004,28 449.145,74	510.194,54 496.285,05	528.020,66 511.173,60
Previsión liquidación/liquidación	-649,05	13.909,49	16.847,06
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para	-6.492,41		
Asturias y Murcia) I.R.P.F. (caso de C. F. de Navarra)			
Impuesto sobre el Patrimonio	15.974,74	16.100,00	17.000,00
Resto capítulo 1	5.124,82	5.200,00	5.200,00
Capítulo II	812.113,51	857.923,03	893.636,01
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	82.968,11	82.500,00	85.000,00
Impuesto sobre el valor añadido	483.670,52	516.095,30	539.871,31
Entregas a cuenta Previsión liquidación/liquidación	479.962,56 24.357,02	502.436,66 13.658,64	517.509,76 22.361,55
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	-20.649,06		
I.V.A. (caso de C. F. de Navarra)	100 061 56	207 127 72	214 264 70
Impuestos especiales sujetos a entregas a cuenta Entregas a cuenta	188.861,56 197.772,26	207.127,73 203.482,88	214.264,70 209.587,37
Previsión liquidación/liquidación	-8.910,70	3.644,85	4.677,33
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	0,00		
Asturias y Murcia) Otros impuestos especiales	11.643,37	6.200,00	6.500,00
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	6.134,89	6.000,00	6.500,00
Imposición sobre hidrocarburos (autonómico)	5.508,48	200,00	
Otros	0,00	45 000 00	40,000,00
Resto capítulo 2 Capítulo III	44.969,95 71.868,47	46.000,00 73.000,00	48.000,00 77.000.00
Capítulo IV	530.061,78	535.882,59	531.277,54
Fondo de Suficiencia Global	420.918,70	457.906,83	471.644,03
Entregas a cuenta Previsión liquidación/liquidación	458.979,10 7.643,43	458.165,33 -258,50	471.910,29 -266,26
Liquidación aplazada 2009	-45.703,84	-238,30	-200,20
Fondo de Garantía	-8.137,85	-12.775,90	-37.617,30
Entregas a cuenta	-23.472,47	-20.400,14	-21.012,14
Previsión liquidación/liquidación Fondos de Convergencia	15.334,62 0,00	7.624,24 49.867,54	-16.605,16 51.366,69
Anticipo aplazamiento 240 mensualidades	53.729,40	-19.115,88	-19.115,88
Liq negativa 2009 Reintegro anticipos Resto de recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y/o liquidación (liquidación 2015 participación provincial y otros recursos)	0,00	-	-
Anticipos de las entregas a cuentas y/o de la liquidación 2015	0,00		
Otras transferencias del S. P. Estatal distintas de los recursos del sistema	61.047,02	55.000,00	58.000,00
Resto capítulo 4 Capítulo V	2.504,51	5.000,00	7.000,00 7.000,00
INGRESOS CORRIENTES	2.969,39 1.921.873,70	7.100,00 2.047.400,16	2.101.134,21
INGRESOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	1.581.046,61	1.709.300,16	1.748.434,21
SUJETOS A ENTRESA A CUENTAY LIQUIDACIÓN INGRESOS CORRIENTES DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	340.827,09	338.100,00	352.700,00
Capítulo VI	171.14	1.500,00	1.500,00
Capítulo VII	25.550,39	23.000,00	45.000,00
Fondo de compensación interterritorial	4.256,13	5.400,00	5.500,00
Otras transferencias del S. P. Estatal distintas del FCI Resto capítulo 7	7.918,37	8.000,00 9.600,00	30.000,00 9.500,00
INGRESOS DE CAPITAL	13.375,89 25.721,53	24.500,00	46.500,00
INGRESOS NO FINANCIEROS	1.947.595,23	2.071.900,16	2.147.634,21
INGRESOS NO FINANCIEROS DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	366.548,62	362.600,00	399.200,00
Capítulo VIII	50,72	150,00	150,00
Capítulo IX	488.288,60	430.000,00	450.000,00
INGRESOS FINANCIEROS	488.339,32	430.150,00	450.150,00
TOTAL INGRESOS Capítulo I	2.435.934,55 870.265,34	2.502.050,16 890.000,00	2.597.784,21 899.000,00
Capítulo II	395.752,67	409.000,50	420.000,00
Capítulo III	46.737,89	43.510,00	50.000,00
Capítulo IV Capítulo V	588.828,11 0,00	620.350,87 0,00	632.500,00
GASTOS CORRIENTES	1.901.584,01	1.962.861,37	2.001.500,00
Capítulo VI	116.898,83	142.000,00	155.000,00
Capítulo VII	65.016,85	77.000,00	77.000,00
GASTOS DE CAPITAL GASTOS NO FINANCIEROS	181.915,68 2.083.499,69	219.000,00 2.181.861,37	232.000,00
Capítulo VIII	26.281,51	31.700,00	27.000,00
Capítulo IX	254.869,65	275.000,00	275.000,00
GASTOS FINANCIEROS	281.151,16	306.700,00	302.000,00
TOTAL GASTOS AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	2.364.650,85	2.488.561,37 84.538,79	2.535.500,00 99.634,21
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-156.194,15	-194.500,00	-185.500,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-135.904,46	-109.961,21	-85.865,79
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-26.230,79	-31.550,00	-26.850,00
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	233.418,95	155.000,00	175.000,00

Cuadro 1.3.b) EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL DERIVADOS DE PREVISIÓN TENDENCIAL

12. EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDA	AD NACIONAL DERIVADOS	DE PREVISIÓN TENDENC	IAL
CONCEPTOS	2016 Liquidación (descontando operaciones y medidas one-off)	2017 Previsión cierre tendencial	2018 Previsión cierre tendencial
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-135.904,46	-109.961,21	-85.865,79
TENDENCIAL	-155.504,40	-105.501,21	-85.805,75
Liquidaciones negativas dei sistema de	19.115,91	19.115,88	19.115,88
Cuenta 413/409 u otras similares	-46.316,16	-33.467,00	-21.775,00
Recaudación incierta	-13.000,00	-12.000,00	-10.000,00
Aportaciones de capital	-26.000,00	-31.770,00	-30.208,50
Otras unidades consideradas AAPP	26.000,00	6.700,00	20.000,00
Universidades	-2.000,00	-2.000,00	
T.V. autonómicas			
Empresas inversoras			
Resto	28.000,00	8.700,00	20.000,00
Inejecución (*)			
Intereses devengados	9.000,00	9.700,00	15.000,00
Reasignación de operaciones			
Transferencias del Estado	-8.000,00	4.000,00	-6.000,00
Políticas activas de Empleo			
Otras transferencias del Estado	-8.000,00	4.000,00	-6.000,00
Transferencias de la UE	-16.000,00	0,00	5.000,00
Inversiones de APP's	3.000,00	2.500,00	3.000,00
Otros Ajustes	13.461,72	21.771,98	38.233,41
Total ajustes Contabilidad Nacional	-38.738,54	-13.449,14	32.365,79
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN derivada de previsiones tendenciales	-174.643,00	-123.410,35	-53.500,00
% PIB regional	-1,4%	-0,9%	-0,4%
PIB regional estimado (**)	12.538.918,00	13.096.221,02	13.654.980,89
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-	-	-
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma			

^(*) Salvo circunstancias excepcionales, el ajuste por inejecución sólo puede aparecer en el Presupuesto aprobado. En el caso de preverse un ajuste por inejecución, facilitar la información del cuadro "Detalle Inejecución".

(**) Para 2016 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.3 LOEPSF. Para 2017 y 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico aprobado en Consejo de Ministros de 3 de julio de 2017.

1.4) Previsiones de las variables económicas y presupuestarias de las que parte el plan, así como los supuestos sobre los que se basan estas previsiones.

Las <u>previsiones de cierre del **2017**</u> presentan las siguientes evoluciones tanto en ingresos y gastos presupuestarios como en términos de ajustes de Contabilidad Nacional.

En primer lugar, en cuanto a <u>Ingresos Presupuestarios</u>, la aprobación y entrada en vigor de los Presupuestos Generales del Estado para 2017 ha dotado a Cantabria en este ejercicio de unos recursos totales de 1.709,3 millones de euros (suma de entregas a cuenta 2017, liquidación definitiva 2015 más liquidación negativa 2008/09), cantidad superior a la del ejercicio 2016 (1.581 Millones) por los mismos conceptos.

Esta variación supone un alza en 2017 de los ingresos procedentes del SFA, de 128,3 millones de euros más que en 2016, un incremento que permitirá a Cantabria cumplir el objetivo de déficit del ejercicio 2017, fijado en el -0.6% del PIB regional.

En cuanto a los ingresos procedentes de tributos de titularidad autonómica, tanto propios como cedidos, señalar que para el 2017 no se han adoptado medidas tributarias que supongan incrementos de recaudación significativas, por lo que se considera que la ejecución de ingresos tendrá un comportamiento similar al del ejercicio 2016.

En el resto de Capítulos no hay incidencias significativas, manteniendo una ejecución similar a la del ejercicio 2016.

Se ha suprimido como previsión de ingreso en el capítulo 7 del Presupuesto de Cantabria para 2017 la aportación de los 22 millones de la Administración General del Estado para financiar las obras del Hospital Universitario Marques de Valdecilla, dado que, tras la tramitación del proyecto de PGE en el Congreso y en el Senado, no se ha consignado esta cantidad a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cuando se elaboró el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2017, se contaba con la consignación de este ingreso en los PGE.

La no ejecución de este ingreso se compensa con la adopción de un Acuerdo de No disponibilidad sobre los créditos de gastos liberados de expedientes de gasto en los Capítulos II, IV, VI y VII, según acordó el Consejo de Gobierno el 8 de junio de 2017.

En la vertiente de gastos, en el ejercicio 2017, se espera la siguiente evolución por capítulos:

- Capítulo I: Una vez finalizada la devolución de la paga extraordinaria suprimida en 2012, la evolución de este Capítulo tenderá ligeramente al alza con respecto al ejercicio 2016, al haberse incrementado moderadamente las plantillas en servicios públicos fundamentales, como son Educación y Sanidad. Asimismo, se tiene en cuenta que la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado conllevará el incremento retributivo previsto del 1% a todos los empleados públicos con efectos desde el 1 de enero de 2017.
- Capítulo II: Ligero repunte en la ejecución de este capítulo debido especialmente al comportamiento alcista del gasto sanitario en los centros hospitalarios.
- Capítulo III: Sin variaciones significativas con respecto a 2016.
- Capítulo IV: Debido a la retención de no disponibilidad aplicada para la aprobación del Plan de Ajuste, se espera que el incremento de ejecución de este capítulo sea mucho más moderado que el previsto inicialmente en los Presupuestos Generales de Cantabria de 2017 que entraron en vigor el 1 de marzo de 2017, tras dos meses de periodo de prorroga presupuestaria. El gasto de recetas médicas sigue en tendencia alcista y el gasto social también, siendo complicado revertir esta tendencia salvo con adopción de medidas normativas que no están previstas.
- Capítulos VI y VII: En estos dos capítulos, habrá ligero incremento en la ejecución con respecto a 2016, incremento que se ha visto reducido con la aplicación de la retención de no disponibilidad efectuada para la aprobación del Plan de Ajuste para la adhesión al FLA 2017.

En cuanto a los ajuste de Contabilidad Nacional para 2017, el comportamiento, a grandes rasgos, es similar al 2016 salvo lo referido a la Cuenta 413/409 que se espera que sea menor en 2017 al poder disponer de más crédito presupuestario que en 2016 y de esta forma reducir su incremento negativo.

Asimismo, la evolución habitual del ajuste referido a Transferencias de la Unión Europea que en 2016 fue especialmente negativo (-16 millones) parece indicar que será significativamente mejor en 2017.

En definitiva, para el 2017 la previsión es de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria (-0.6% PIB) asignado a esta Comunidad Autónoma.

En cuanto a las <u>perspectivas para el ejercicio 2018</u>, son favorables en cuanto a las previsiones de ingresos, al estimarse crecimiento de las entregas a cuenta del SFA y de la ejecución de los tributos de titularidad autonómica, todo ello basado en los indicadores macroeconómicos que aventuran crecimiento de la economía tanto nacional como autonómica.

En cuanto a la vertiente de gastos presupuestarios, el gasto en personal seguirá en una línea de modero ascenso debido, tanto a los incrementos retributivos, como al incremento de personal, sobre todo en áreas de servicios públicos fundamentales.

El resto de capítulos seguirá en tendencia ascendente, existiendo siempre la posibilidad de establecer medidas correctoras en caso de detectarse desviaciones en el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio 2018, situado en el -0.4% PIB.

En cuanto a los ajustes, la tendencia de crecimiento presupuestaria ayudará a reducir el incremento negativo de la Cuenta 409/413.

1.5) Análisis de sensibilidad de determinadas variables económicas considerando escenarios económicos alternativos: Incidencia de un crecimiento del PIB nominal regional inferior en un punto al previsto.

Las previsiones macroeconómicas evidencian que la recuperación se mantendrá en el próximo ejercicio y continuará en ejercicios siguientes. El efecto de incrementarse o reducirse en un punto porcentual el PIB es prácticamente insignificante, desde el punto de vista del déficit, ya que al final tanto el incremento como el decremento de un punto nominal del PIB, va a representar un 0,01 % en el déficit y, además, las entregas a cuenta del SFA para 2017 y la liquidación del 2015 no se alteran por las variaciones del PIB.

2. SITUACIÓN ACTUAL

2.1) SERIE DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS. Ejercicios 2014, 2015 y 2016. Datos consolidados. Ámbito subjetivo de la estadística de ejecución presupuestaria mensual del MINHAFP.

Cuadro 2.1.a) SERIE DE INGRESOS EN VALORES ABSOLUTOS

			Cuadro 2.1.	a) SERIE DE INGRES	OS EN VALORES A	BSOLUTOS			
	2014				2015			2016	
INGRESOS (miles de euros)	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente
Capítulo I	479.810,63	484.658,26	463.971,82	507.655,59	490.762,20	478.372,36	531.142,03	504.860,55	492.731,29
Capítulo II	799.652,89	746.360,06	735.852,73	762.039,93	726.952,03	722.397,37	832.913,37	812.113,51	807.952,94
Capítulo III	89.492,62	73.242,47	63.012,93	67.244,71	89.115,13	73.126,56	77.990,20	81.011,47	69.887,81
Capítulo IV	517.338,16	493.936,85	493.936,85	569.577,50	564.746,82	564.746,82	534.966,79	530.061,78	530.061,78
Capítulo V	4.300,12	2.300,54	2.218,39	2.911,38	2.458,69	2.373,43	3.851,70	2.969,39	2.907,96
Ingresos corrientes	1.890.594,43	1.800.498,17	1.758.992,71	1.909.429,12	1.874.034,87	1.841.016,54	1.980.864,09	1.931.016,70	1.903.541,78
Capítulo VI	28.650,20	226,59	226,59	30.232,25	358,05	358,05	27.469,87	171,14	171,78
Capítulo VII	54.125,08	51.509,79	51.509,79	72.875,18	36.755,31	36.755,31	66.887,02	25.550,39	25.550,39
Ingresos de capital	82.775,29	51.736,38	51.736,38	103.107,43	37.113,36	37.113,36	94.356,89	25.721,53	25.722,17
Total Ingresos no financieros	1.973.369,71	1.852.234,55	1.810.729,09	2.012.536,55	1.911.148,23	1.878.129,90	2.075.220,98	1.956.738,23	1.929.263,95
Capítulo VIII	1.168,70	869,78	718,81	42.254,39	377,52	320,13	53.240,90	50,72	43,98
Capítulo IX	473.087,98	418.448,00	418.448,00	445.758,93	459.924,15	459.924,15	337.011,00	488.288,60	488.288,60
Total Ingresos financieros	474.256,68	419.317,78	419.166,81	488.013,32	460.301,67	460.244,28	390.251,90	488.339,32	488.332,58
INGRESOS TOTALES	2.447.626,39	2.271.552,33	2.229.895,90	2.500.549,87	2.371.449,90	2.338.374,18	2.465.472,88	2.445.077,55	2.417.596,53

Cuadro 2.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL

	Cuadro 2.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL *								
		VAR (%) 2015/2014			VAR (%) 2016/2015				
INGRESOS (porcentaje)	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente			
Capítulo I	5,80%	1,26%	3,10%	4,63%	2,87%	3,00%			
Capítulo II	-4,70%	-2,60%	-1,83%	9,30%	11,71%	11,84%			
Capítulo III	-24,86%	21,67%	16,05%	15,98%	-9,09%	-4,43%			
Capítulo IV	10,10%	14,34%	14,34%	-6,08%	-6,14%	-6,14%			
Capítulo V	-32,30%	6,87%	6,99%	32,30%	20,77%	22,52%			
Ingresos corrientes	1,00%	4,08%	4,66%	3,74%	3,04%	3,40%			
Capítulo VI	-	58,02%	58,02%	-	-52,20%	-52,02%			
Capítulo VII	34,64%	-28,64%	-28,64%	-8,22%	-30,49%	-30,49%			
Ingresos capital	24,56%	-28,26%	-28,26%	-8,49%	-30,69%	-30,69%			
Total Ingresos no financieros	1,98%	3,18%	3,72%	3,11%	2,39%	2,72%			
Capítulo VIII	3515,50%	-56,60%	-55,46%	26,00%	-86,56%	-86,26%			
Capítulo IX	-5,78%	9,91%	9,91%	-24,40%	6,17%	6,17%			
Total Ingresos financieros	2,90%	9,77%	9,80%	-20,03%	6,09%	6,10%			
INGRESOS TOTALES	2,16%	4,40%	4,86%	-1,40%	3,10%	3,39%			

2.2) SERIE DE GASTOS PRESUPUESTARIOS. Ejercicios 2014, 2015 y 2016. Datos consolidados. Ámbito subjetivo de la estadística de ejecución presupuestaria mensual del MINHAFP.

Cuadro 2.2.a) SERIE DE GASTOS EN VALORES ABSOLUTOS

		Cu	adro 2.2.a) SE	RIE DE GASTOS E	N VALORES ABS	SOLUTOS			
		2014			2015			2016	
GASTOS (miles de euros)	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente
Capítulo I	814.877,40	828.684,27	828.293,56	819.126,26	853.917,26	852.840,95	853.564,66	888.765,34	888.726,30
Capítulo II	414.033,10	395.622,35	310.048,34	406.547,51	419.206,14	338.374,90	423.186,37	395.752,67	329.897,24
Capítulo III	122.911,25	80.473,12	80.186,98	93.740,52	54.396,66	54.314,95	82.755,96	46.737,89	46.735,22
Capítulo IV	570.372,30	541.777,45	463.376,98	589.802,22	546.482,21	484.893,41	607.785,75	588.828,11	528.940,55
Capítulo V	1.216,56	0,00	0,00	1.816,56	0,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00
Gastos corrientes	1.923.410,60	1.846.557,19	1.681.905,86	1.911.033,06	1.874.002,27	1.730.424,21	1.968.692,74	1.920.084,01	1.794.299,31
Capítulo VI	161.554,46	141.844,81	85.773,95	161.401,12	132.928,02	90.612,32	132.711,50	116.898,83	87.275,66
Capítulo VII	66.892,61	51.031,60	19.183,93	85.035,79	70.596,20	38.852,98	81.763,55	65.016,85	27.380,20
Gastos de capital	228.447,07	192.876,41	104.957,88	246.436,91	203.524,22	129.465,30	214.475,05	181.915,68	114.655,86
Total Gastos no financieros	2.151.857,67	2.039.433,60	1.786.863,74	2.157.469,97	2.077.526,49	1.859.889,51	2.183.167,79	2.101.999,69	1.908.955,17
Capítulo VIII	27.559,00	27.528,51	27.527,31	31.714,97	30.621,81	30.560,81	27.401,36	26.281,51	21.507,01
Capítulo IX	268.209,72	178.208,07	178.208,07	311.364,93	210.537,92	210.537,92	254.903,73	254.869,65	254.869,65
Total Gastos financieros	295.768,72	205.736,58	205.735,38	343.079,90	241.159,73	241.098,73	282.305,09	281.151,16	276.376,66
GASTOS TOTALES	2.447.626,39	2.245.170.18	1.992.599.12	2.500.549.87	2.318.686,22	2.100.988,24	2.465.472,88	2.383.150.85	2.185.331,83

Cuadro 2.2.b) SERIE DE GASTOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL

		(20)				(-1)		
		VAR (%) 2	2015/2014			VAR (%) 2	016/2015	
GASTOS (porcentaje)	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	OR ajustando efecto obl. registradas en ctas no presup.	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	OR ajustando efecto obl. registradas en ctas no presup.	Pagos de corriente
Capítulo I	0,52%	3,04%	3,05%	2,96%	4,20%	4,08%	4,08%	4,21%
Capítulo II	-1,81%	5,96%	9,58%	9,14%	4,09%	-5,59%	-2,88%	-2,51%
Capítulo III	-23,73%	-32,40%	-29,98%	-32,26%	-11,72%	-14,08%	-14,08%	-13,96%
Capítulo IV	3,41%	0,87%	2,26%	4,64%	3,05%	7,75%	7,49%	9,08%
Capítulo V	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos corrientes	-0,64%	1,49%	2,86%	2,88%	3,02%	2,46%	2,95%	3,69%
Capítulo VI	-0,09%	-6,29%	-10,32%	5,64%	-17,78%	-12,06%	-8,48%	-3,68%
Capítulo VII	27,12%	38,34%	37,63%	102,53%	-3,85%	-7,90%	-7,93%	-29,53%
Gastos capital	7,87%	5,52%	2,39%	23,35%	-12,97%	-10,62%	-8,28%	-11,44%
Total Gastos no financieros	0,26%	1,87%	2,81%	4,09%	1,19%	1,18%	1,90%	2,64%
Capítulo VIII	15,08%	11,24%	11,24%	11,02%	-13,60%	-14,17%	-14,17%	-29,63%
Capítulo IX	16,09%	18,14%	18,14%	18,14%	-18,13%	21,06%	21,06%	21,06%
Total Gastos financieros	16,00%	17,22%	-	17,19%	-17,71%	16,58%	-	14,63%
GASTOS TOTALES	2,16%	3,27%	4,12%	5,44%	-1,40%	2,78%	3,41%	4,01%

Cuadro 2.2.c) SERIE DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

			Cuadro 2.2.c) SERI	E DE OBLIGACIONE	3 FENDIENTES DE 1	AFLICAN A PRESUP	01310			
Gasto desplazado registrado en cuentas no presupuestarias (miles de euros)		20	14			2015			2016	
	Saldo inicial	Total abonado	Total aplicado	Saldo final	Total abonado	Total aplicado	Saldo final	Total abonado	Total aplicado	Saldo final
Capítulo I	0,00	0,00	0,00	0,00	10,68	0,00	10,68	171,92	174,24	8,36
Capítulo II	13.415,22	22.234,89	13.742,91	21.907,20	43.200,91	19.581,33	45.526,76	241.396,61	207.077,02	78.412,63
Capítulo III	2.786,68	0,00	2.786,67	0,01	0,09	0,00	0,09	0,00	0,09	0,00
Capítulo IV	20.843,55	26.596,22	20.756,46	26.683,31	40.211,57	26.685,49	40.209,38	53.306,46	40.204,19	53.311,65
Capítulo V										
Capítulo VI	10.237,19	2.482,22	2.812,68	9.906,73	4.275,05	10.298,08	3.883,68	31.905,14	32.657,07	3.127,44
Capítulo VII	1.061,59	9,52	8,30	1.062,81	0,00	360,10	702,71	0,00	351,36	351,35
TOTAL NO FINANCIERO	48.344,23	51.322,85	40.107,02	59.560,06	87.698,30	56.925,00	90.333,30	326.780,13	280.463,97	135.211,43
Capítulo VIII				_						
Capítulo IX										
TOTAL	48.344,23	51.322,85	40.107,02	59.560,06	87.698,30	56.925,00	90.333,30	326.780,13	280.463,97	135.211,43

2.2) PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS. Ejercicios 2014, 2015 y 2016. En valores absolutos y en porcentaje de variación interanual.

Cuadro 2.3. SERIE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

Cuadro 2.3.	SERIE DE LAS PRI	NCIPALES MAGNI	TUDES		
MAGNITUDES (Miles de euros)	2014	2015	2016	2015/2014 (%)	2016/2015 (%)
Ingresos corrientes	1.800.498,17	1.874.034,87	1.931.016,70	4,08%	3,04%
Gastos corrientes	1.846.557,19	1.874.002,27	1.920.084,01	1,49%	2,46%
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO (1)	-46.059,02	32,60	10.932,69	-100,07%	33433,45%
Ingresos de capital	51.736,38	37.113,36	25.721,53	-28,26%	-30,69%
Gastos de capital	192.876,41	203.524,22	181.915,68	5,52%	-10,62%
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL (2)	-141.140,03	-166.410,86	-156.194,15	17,90%	-6,14%
A) DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO (1) + (2)	-187.199,05	-166.378,26	-145.261,46	-11,12%	-12,69%
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3)	-26.658,73	-30.244,29	-26.230,79	13,45%	-13,27%
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS (4)	240.239,93	249.386,23	233.418,95	3,81%	-6,40%
B) SALDO OPERACIONES FINANCIERAS (3) + (4)	213.581,20	219.141,94	207.188,16	2,60%	-5,45%
RESULTADO PRESUPUESTARIO (A) + (B)	26.382,15	52.763,68	61.926,70	100,00%	17,37%
DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-187.199,05	-166.378,26	-145.261,46	-11,12%	-12,69%
AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL	10.199,05	-28.621,74	-38.738,54	-380,63%	35,35%
CAP/NEC FINANCIACIÓN SEC'10	-177.000,00	-195.000,00	-184.000,00	10,17%	-5,64%

2.3) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro 2.4. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO 2016

Composición y evolución del endeudamiento total de la comunidad autónoma (SEC-2010) a final del ejercicio 2016.

Cuadro II.4.(2016) SITUACIÓN Y EV	OLUCIÓN DEL ENDEUD	AMIENTO.	
			(miles de euros)
ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2015 (1 = a+b++h)	2.510.575,58	167.891,49	2.678.467,07
a. Valores	0,00	43.200,00	43.200,00
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	676.650,00	25.605,02	702.255,02
c. Préstamos a I/p con el BEI	50.000,00	86.537,97	136.537,97
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	131.750,00	0,00	131.750,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.475.820,97	0,00	1.475.820,97
f. Factoring sin recurso	75.574,00	12.469,00	88.043,00
g. Asociaciones Público-Privadas	100.780,61	0,00	100.780,61
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	79,50	79,50
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+h)	332.673,05	16.115,24	348.788,29
a. Valores	0,00	1.600,00	1.600,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	97.787,50	3.175,79	100.963,29
c. Préstamos a I/p con el BEI	0,00	8.405,96	8.405,96
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	96.750,00	0,00	96.750,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	98.779,08	0,00	98.779,08
f. Factoring sin recurso	17.822,00	2.854,00	20.676,00
g. Asociaciones Público-Privadas	6.534,47	0,00	6.534,47
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	15.000,00	79,50	15.079,50
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b++h)	555.435,29	4.441,77	559.877,06
a. Valores	0,00	0,00	0,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.500,00	1.814,19	3.314,19
c. Préstamos a I/p con el BEI	42.000,00	0,00	42.000,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	488.217,29	0,00	488.217,29
f. Factoring sin recurso	8.718,00	2.627,58	11.345,58
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	15.000,00	0,00	15.000,00
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	222.762,24	-11.673,47	211.088,77
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2016 (5 = 1 + 4 = a+b++h)	2.733.337,82	156.218,02	2.889.555,84
a. Valores	0,00	41.600,00	41.600,00
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	580.362,50	24.243,43	604.605,93
c. Préstamos a I/p con el BEI	92.000,00	78.132,01	170.132,01
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	35.000,00	0,00	35.000,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.865.259,18	0,00	1.865.259,18
f. Factoring sin recurso	66.470,00	12.242,58	78.712,58
g. Asociaciones Público-Privadas	94.246,14	0,00	94.246,14
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	0,00	0,00

2.5) ENUMERACIÓN DE LOS ENTES INTEGRANTES DEL SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD

Relación de Entes que conforman el sector Administración Pública de la Comunidad Autónoma a la fecha de presentación del Plan, diferenciando las entidades que conforman el ámbito subjetivo de la delimitación de la estadística de ejecución presupuestaria mensual y las que se incluyen a efectos del SEC-2010.

Cuadro 2.5.a) ENTES ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL.

ENTES ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL

Administración General y organismos integrados

- Servicio Cántabro de Empleo
- Servicio Cántabro de Salud
- Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Instituto Cántabro de Servicio Sociales

Instituto Cántabro de Estadística

Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA)

Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria (CEARC)

Centro de Investigación del Medio Ambiente

Agencia Cántabra de Administración Tributaria

Cuadro 2.5.b) RESTO DE ENTES QUE SE INCLUYEN A EFECTOS DEL SEC-2010.

RESTO ENTES ÁMBITO SEC'10

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CONSORCIO MUSEO DE CANTABRIA

CONSORCIO AÑO JUBILAR LEBANIEGO

CONSORCIO CABOMAYOR BUQUE ESCUELA PARA CANTABRIA

FUNDACION COMILLAS DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA HISPANICA

FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO EN LOGISTICA INTEGRAL CANTABRIA

FUNDACION FONDO CANTABRIA COOPERA

FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

FUNDACION PUBLICA DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER

FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA

FUNDACION PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUES DE VALDECILLA

GESTION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA SL

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGIA DE CANTABRIA, S.A.

112 CANTABRIA S.A.U.

S.G.INT.SPACIO SUDOESTE EUROPEO, S.L

OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA S.L.

SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, S.L (SRECYD)

SOC DE ACTIVOS INMOB CAMPUS COMILLAS SL

EL SOPLAO SL

SANTANDER CENTRO ABIERTO SA

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

INSTITUTO DE FINANZAS DE CANTABRIA

NUEVA PAPELERA DE BESAYA SL

INVERSIONES CANTABRAS EMPRESARIALES SL

SOCIEDAD AÑO JUBILAR 2017 SLU

3. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA EN 2017 y 2018

Para el análisis de la situación financiera en 2017 y 2018, se deberán identificar en el siguiente cuadro las operaciones one-off del periodo 2016/2018 y cuantificar dicho ingreso o gasto no recurrente.

Cuadro 3.b) MEDIDAS ONE-OFF

		MEDIDAS ONE-C	OFF (Ingresos)			
			. 3		(miles de euros)	
			Medidas con impacto en 2016 y con efecto adicional en 2017	Medidas 2017	2018	
Capítulos presupuestarios	№ medida (*)	Descripción medidas correctoras de Ingresos (**)	Medidas con impacto en 2016 Cuantificación realizada hasta 31-12-2016	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2017	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2018 sobre la previsión del ejercicio 2017	
		TOTAL MEDIDAS INGRESOS	9.143,00	-9.143,00	0,00	
Total Capítulo I_I		Total Capítulo I_I	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_II		Total Capítulo I_II	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_III		Total Capítulo I_III	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_IV		Total Capítulo I_IV	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_V		Total Capítulo I_V	9.143,00	-9.143,00	0,00	
Total Capítulo I_VI		Total Capítulo I_VI	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_VII		Total Capítulo I_VII	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_VIII		Total Capítulo I_VIII	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo I_IX	Total Capítulo I_IX Total Capítulo I_IX			0,00	0,00	
I_V	12	Ingreso Canon Parking Castro Urdiales	9.143,00	-9.143,00		

		MEDIDAS ONE-	OFF (Gastos)		
				·	(miles de euros)
			Medidas con impacto en 2016 y con efecto adicional en 2017	Medidas 2017	2018
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Medidas con impacto en 2016 Cuantificación realizada hasta 31-12-2016	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2017	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2018 sobre la previsión del ejercicio 2017
		TOTAL MEDIDAS GASTOS	-18.500,00	58.729,35	0,00
Total Capítulo G_I		Total Capítulo G_I	-18.500,00	18.650,00	0,00
Total Capítulo G_II		Total Capítulo G_II	0,00	839,50	0,00
Total Capítulo G_III		Total Capítulo G_III	0,00	-3.490,00	0,00
Total Capítulo G_IV		Total Capítulo G_IV	0,00	11.932,85	0,00
Total Capítulo G_V		Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VI		Total Capítulo G_VI	0,00	20.837,00	0,00
Total Capítulo G_VII		Total Capítulo G_VII	0,00	7.960,00	0,00
Total Capítulo G_VIII		Total Capítulo G_VIII	0,00	2.000,00	0,00
Total Capítulo G_IX		Total Capítulo G_IX	0,00	0,00	0,00
G_II	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		839,50	
G_IV	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		5.932,85	
G_VI	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		10.837,00	
G_VII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		1.960,00	
G_I		DEVOLUCIÓN 50% PAGA EXTRA 2012	-18.500,00	18.500,00	
G_III	16	AHORRO INTERESES MEC. LIQUIDEZ		-3.490,00	
G_I	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		150,00	
G_VIII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		2.000,00	
G_IV	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		6.000,00	
G_VI	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		10.000,00	
G_VII	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		6.000,00	

^(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

^(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o en cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

^{*} Se entenderá por medida one-off aquella acción o actuación discrecional a través de la cual la Comunidad tiene la intención de influir con carácter temporal en la capacidad o necesidad de financiación de la misma. El impacto será positivo o negativo en el ejercicio n, y de signo contrario al obtenido en el año n para el ejercicio n+1 o siguientes.

3.1) MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS Y GASTOS

Medidas de ingresos en 2017.

Para la aprobación de los Presupuestos Generales de Cantabria de 2017, cuya entrada en vigor se produjo el 1 de marzo de 2017 tras dos meses prorrogados los presupuestos de 2016, el Gobierno de Cantabria acordó no subir la presión fiscal en los impuestos autonómicos de tal forma que no se ha introducido para el 2017, ningún tipo de reforma fiscal que suponga subidas impositivas a los ciudadanos de Cantabria.

En todo caso, la favorable coyuntura económica existente en la actualidad y que, previsiblemente, se mantendrá en futuros ejercicios económicos, unido a la mejora en la gestión de los ingresos propios, facilitará una adecuada ejecución de los ingresos presupuestarios en el ejercicio 2017.

Hay que señalar que, en el ejercicio 2017, debe tenerse en cuenta una medida de ingresos de carácter ONE-OFF.

Esta medida está referida al ingreso producido en el cuarto trimestre del 2016 por el canon patrimonial por la concesión del Parking Amestoy situado en Castro Urdiales por un importe de 9.143 miles de euros.

Este canon es de carácter fijo por la concesión para la gestión de este Parking y solo se cobra una vez, en el momento de la adjudicación, que se produjo en el cuarto trimestre de 2016, de ahí su naturaleza ONE-OFF.

Medidas de Gastos en 2017.

Para facilitar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio 2017 tras el dato de incumplimiento del ejercicio 2016 (-1.47% PIB) y también tras conocer la no inclusión en los PGE 2017 la consignación presupuestaria a favor de Cantabria para financiar el convenio por el Hospital Marqués de Valdecilla que esta Comunidad Autónoma si incluyó en sus Presupuestos de Ingresos para 2017 en su capítulo VII, se han adoptado dos Acuerdos de no disponibilidad sobre créditos presupuestarios, el primero de ellos, con fecha 01-06-2017 por importe de 21.719.350€ y el segundo ha sido adoptado mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8 de junio de 2017 que venía a establecer la retención de no disponibilidad inmediata de todos aquellos créditos presupuestarios de los Capítulos II, IV, VI y VII liberados por la tramitación de los diferentes expedientes de gasto.

El resumen del expediente de no disponibilidad de fecha 01-06-2017 es el siguiente:

		CAPÍTUI	OS PRESUPU	JESTARIOS GA	STOS		
SECCIONES	1	2	4	6	7	8	Total
02	150.000,00	291.500,00	35.850,00	1.280.000,00			1.757.350,00
03				768.000,00		2.000.000,00	2.768.000,00
04				4.550.000,00	350.000,00		4.900.000,00
05		95.000,00	640.000,00	580.000,00	280.000,00		1.595.000,00
09		450.000,00	25.000,00	1.840.000,00	50.000,00		2.365.000,00
12		3.000,00		1.819.000,00	1.280.000,00		3.102.000,00
13			5.000.000,00				5.000.000,00
16			232.000,00				232.000,00
Total	150.000,00	839.500,00	5.932.850,00	10.837.000,00	1.960.000,00	2.000.000,00	21.719.350,00

En cuanto al segundo expediente de no disponibilidad, hay que tener en cuenta que las retenciones se irán produciendo paulatinamente a medida que vaya avanzando la ejecución de los diferentes expedientes de gasto, si bien, por los datos de ejecución obtenidos en el ejercicio 2016 (este mismo acuerdo se adoptó el 25 de agosto de 2016), se estima que pueden llegar a obtenerse unos **22 millones** de euros de créditos retenidos, especialmente, en los capítulos IV, VI y VII, que son los capítulos del Estado de Gastos con más potencial de crédito a liberar al imputarse a estos capítulos los gastos subvencionales y los gastos de inversión.

La estimación de ejecución de este expediente de no disponibilidad a fecha de cierre del ejercicio 2017 es la siguiente:

	CAPITULOS F	PRESUPUESTARIOS I	DE GASTOS	
	4	6	7	Total
050000050				
SECCIONES				
	6.000.000	10.000.000	6.000.000	22.000.000
TOTAL	6.000.000	10.000.000	6.000.000	22.000.000

En los informes de seguimiento del PEF 2017-2018, se procederá a incorporar datos reales contabilización de este expediente de no disponibilidad y una estimación de efecto final en el cierre de 2017. En total, se han incorporado al PEF 2017-2018 un total de 43.7 millones de euros de previsión de ahorro en gasto presupuestario al final de 2017 por la aplicación de estas retenciones de no disponibilidad.

Asimismo, se incorporan dos medidas de gasto que provienen del ejercicio 2016 y producen reversión con signo contrario en el ejercicio 2017.

La primera es la devolución del segundo 50% de la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012 que supuso un gasto en Capítulo 1 del 2016 de 18.5 millones de euros. Este gasto de 2016 produce una reversión de signo contrario en 2017 al ser un gasto de Capítulo 1 que no volverá a producirse.

Por último, se incluye como medida de gasto, el impacto en gastos financieros en 2016 de la adhesión al Fondo de Liquidez Autonómico en 2017 que supone un "desahorro" en gastos financieros de 3,49 millones de euros al aplicarse un tipo de interés del 0,834% durante el 2017 frente al 0% del 2016.

Cuadro 3.1.a) CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (1)

			MEDIDAS CORRECTO	ORAS DE INGRESOS	(1)				
									(miles de euros)
				Origen de	la medida	Aplicación Presupu	estaria. Clasificación	Tipo de	medida
Capítulos presupuestarios	presupuestarios Nº medida Descripción medidas correctoras de ingreso		Soporte normativo	Origen-Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Clasificación Económica (a nivel de subconcepto)	Clasificación Orgánica	Tipo por Tributo afectado	Tipo según su tipología
TOTAL MEDIDAS INGRESOS									
Total Capítulo I_I									
Total Capítulo I_II									
Total Capítulo I_III									
Total Capítulo I_IV									
Total Capítulo I_V									
Total Capítulo I_VI									
Total Capítulo I_VII									
Total Capítulo I_VIII									
Total Capítulo I_IX									
I_V	12	Ingreso Canon Parking Castro Urdiales		Noviembre	2016	55		Concesiones	Concesiones

^(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

^(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o en cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

Cuadro 3.1.a) CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (2)

				MEDIDAS CORRE	CTORAS DE INGRESOS (2)					
										(miles de euros)
			Medidas con impacto en 2016 y con efe			2018				
Capítulos presupuestarios	№ medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Denominación medida en 2016 (***)	Medidas con impacto en 2016 Cuantificación realizada hasta 31-12-2016	Medidas 2017 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2017	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2018 sobre la previsión del ejercicio 2017
TOTAL MEDIDAS INGRESOS			TOTAL MEDIDAS INGRESOS	9.143,00	-9.143,00	0,00	0,00	0,00	-9.143,00	0,00
Total Capítulo I_I			Total Capítulo I_	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_II			Total Capítulo I_I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_III			Total Capítulo I_III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IV			Total Capítulo I_IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_V			Total Capítulo I_V	9.143,00	-9.143,00	0,00	0,00	0,00	-9.143,00	0,00
Total Capítulo I_VI			Total Capítulo I_V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VII			Total Capítulo I_VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VIII			Total Capítulo I_VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IX			Total Capítulo I_IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ι <u>·</u> V	12	Ingreso Canon Parking Castro Urdiales		9.143,00	-9.143,00				-9.143,00	

^(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.
(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o en cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.
(***) Indicar como descripción de la medida la denominación en 2016.

Cuadro 3.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (1)

		MEDIE	AS CORRECTORAS DE GASTOS (1)				
				Origen de	la medida	Tipo de	(miles de euros)
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	gastos (**) Soporte normativo		Origen-Año implementación de la medida	Tipo según materia afectada	Tipo según su tipología
TOTAL MEDIDAS GASTOS							
Total Capítulo G_I							
Total Capítulo G_II							
Total Capítulo G_III							
Total Capítulo G_IV							
Total Capítulo G_V							
Total Capítulo G_VI							
Total Capítulo G_VII							
Total Capítulo G_VIII							
Total Capítulo G_IX							
e_ii	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Mayo	2017	Resto de materias	Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros
e ⁻ IA	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Mayo	2017	Resto de materias	Otras medidas del capítulo IV
g_VI	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Mayo	2017	Resto de materias	Medidas en capítulos sin tipología
G_VII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Mayo	2017	Resto de materias	Otras medidas del capítulo VII
e ⁻ i		DEVOLUCIÓN 50% PAGA EXTRA 2012	Norma Autonómica	Junio	2016	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_III	16	AHORRO INTERESES MEC. LIQUIDEZ		Enero	2017	Resto de materias	Ahorro de intereses mecanismos de liquidez
G_I	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Мауо	2017	Resto de materias	Otras medidas del capítulo I
G_VIII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Mayo	2017	Resto de materias	Medidas en capítulos sin tipología
G_IV	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		Мауо	2017	Resto de materias	Otras medidas del capítulo IV
G_VI	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		oinut	2017	Resto de materias	Medidas en capítulos sin tipología
G_VII	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		Junio	2017	Resto de materias	Otras medidas del capítulo VII

^(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

^(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o en cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

Cuadro 3.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (2)

				MEDIDAS CORR	ECTORAS DE GASTOS (2)					(miles de euros
			Medidas con impacto en 2016 y con efe	cto adicional en 2017			Medidas 2017			2018
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Denominación medida en 2016 (***)	Medidas con impacto en 2016 Cuantificación realizada hasta 31-12-2016	Medidas 2017 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2017	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2018 sobre la previsión del ejercicio 2017
TOTAL MEDIDAS GASTOS			TOTAL MEDIDAS GASTOS	-18.500,00	18.500,00	-500,00	33.469,35	44.719,35	58.729,35	0,00
Total Capítulo G_I			Total Capítulo G_	-18.500,00	18.500,00	0,00	9.400,00	18.650,00	18.650,00	0,00
Total Capítulo G_II			Total Capítulo G_I	0,00	0,00	0,00	839,50	839,50	839,50	0,00
Total Capítulo G_III			Total Capítulo G_II	0,00	0,00	-500,00	-1.500,00	-2.500,00	-3.490,00	0,00
Total Capítulo G_IV			Total Capítulo G_IV	0,00	0,00	0,00	6.932,85	7.932,85	11.932,85	0,00
Total Capítulo G_V			Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VI			Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00	12.837,00	13.837,00	20.837,00	0,00
Total Capítulo G_VII			Total Capítulo G_VI	0,00	0,00	0,00	2.960,00	3.960,00	7.960,00	0,00
Total Capítulo G_VIII			Total Capítulo G_VII		0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
Total Capítulo G_IX			Total Capítulo G_D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G_II	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017			0,00	0,00	839,50	839,50	839,50	
G_IV	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017			0,00	0,00	5.932,85	5.932,85	5.932,85	
G_VI	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017			0,00	0,00	10.837,00	10.837,00	10.837,00	
G_VII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017			0,00	0,00	1.960,00	1.960,00	1.960,00	
G_I		DEVOLUCIÓN 50% PAGA EXTRA 2012		-18.500,00	18.500,00	0,00	9.250,00	18.500,00	18.500,00	
G_III	16	AHORRO INTERESES MEC. LIQUIDEZ			0,00	-500,00	-1.500,00	-2.500,00	-3.490,00	
G_I	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017			0,00	0,00	150,00	150,00	150,00	
G_VIII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017			0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
G_IV	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA			0,00	0,00	1.000,00	2.000,00	6.000,00	
G_VI	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA			0,00	0,00	2.000,00	3.000,00	10.000,00	
G_VII	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA			0,00	0,00	1.000,00	2.000,00	6.000,00	

^(*) Asociar a cada medida un número, que se mantendrá para los detalles aportados de dicha medida.

(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o en cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas leyes.

^(***) Indicar como descripción de la medida la denominación en 2016.

3.2) ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD

Para los acuerdos de no disponibilidad adoptados por la Comunidad, se deberá especificar en el tipo de medida del cuadro anterior de gastos (3.1.b) que su origen deriva de la no disponibilidad de créditos.

En el seguimiento de estos Acuerdos se deberá aportar la información detallada que se solicite, al máximo nivel de desagregación, de los movimientos de la cuenta 413 u otras similares que registren obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

Cuadro 3.2. ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD

		ACUERDOS DE NO DISPO	DNIBILIDAD								(miles de euros)
				Origen d	e la medida			Medidas 2017			2018
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Soporte normativo	Origen-Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Medidas 2017 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2017	Medidas 2017 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2017	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2018 sobre la previsión del ejercicio 2017
TOTAL MEDIDAS GASTOS						0,00	0,00	25.719,35	28.719,35	43.719,35	0,00
Total Capitulo G_I						0,00	0,00	150,00	150,00	150,00	0,00
Total Capitulo G_II						0,00	0,00	839,50	839,50	839,50	0,00
Total Capitulo G_III						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo G_IV						0,00	0,00	6.932,85	7.932,85	11.932,85	0,00
Total Capítulo G_V						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VI						0,00	0,00	12.837,00	13.837,00	20.837,00	0,00
Total Capítulo G_VII						0,00	0,00	2.960,00	3.960,00	7.960,00	0,00
Total Capítulo G_VIII						0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
Total Capítulo G_IX						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G_II	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Мауо	2017	0,00	0,00	839,50	839,50	839,50	
G_IV	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Мауо	2017	0,00	0,00	5.932,85	5.932,85	5.932,85	
G_VI	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Mayo	2017	0,00	0,00	10.837,00	10.837,00	10.837,00	
G_VII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Мауо	2017	0,00	0,00	1.960,00	1.960,00	1.960,00	
G_I	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Мауо	2017	0,00	0,00	150,00	150,00	150,00	
G_VIII	15	AND PLAN DE AJUSTE 2017		Мауо	2017	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
G_IV	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		Mayo	2017	0,00	0,00	1.000,00	2.000,00	6.000,00	
G_VI	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		Junio	2017	0,00	0,00	2.000,00	3.000,00	10.000,00	
G_VII	17	AND PREVENTIVA VALDECILLA		Junio	2017	0,00	0,00	1.000,00	2.000,00	6.000,00	

^(**) Si la medida está incluida en el Presupuesto General de la CA, en el Presupuesto General del Estado o en cualquier otra normativa, la descripción de la medida debe ser la misma que la contenida en dichas ley

3.3) ESCENARIO EVOLUCIÓN FINANCIERA 2017-2018

Cuadro 3.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA 2017-2018 (1) (*)

		2017					
CONCEPTOS	2016 Liquidación	Presupuesto aprobado	2017 Trimestre I	2017 Trimestre II	2017 Trimestre III	2017 Trimestre IV	2018 Previsión cierre
apítulo I	504.860,55	554.026,48	130.599,88	261.186,30	434.420,17	573.494,54	592.22
npuesto sobre Sucesiones y Donaciones	41.756,71	51.000,00	10.526,48	21.000,00	31.500,00	42.000,00	42.00
npuesto Renta Personas Físicas	442.004,28	478.976,48	119.918,15	239.836,30	381.970,17	510.194,54	528.02
Entregas a cuenta Previsión liquidación/liquidación	449.145,74 -649,05	462.620,11 16.356,37	119.918,15 0,00	239.836,30	368.060,68 13.909,49	496.285,05 13.909,49	511.17
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivam. participación		10.330,37			13.909,49	13.909,49	10.84
rovincial, sólo para Asturias y Murcia)	-6.492,41		0,00				
I.R.P.F. (caso de C. F. de Navarra)			0,00				
npuesto sobre el Patrimonio	15.974,74	19.000,00 5.050,00	22,11	100,00 250,00	16.000,00 4.950,00	16.100,00 5.200,00	17.00 5.20
esto capítulo 1 apítulo II	5.124,82 812.113,51	869.308,21	133,14 204.936,16	398.820,28	635.773,41	857.923,03	893.6
npuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos							
ocumentados	82.968,11	86.620,00	20.089,09	41.000,00	62.000,00	82.500,00	85.0
npuesto sobre el valor añadido	483.670,52	516.071,68	116.672,06	233.344,11	381.549,03	516.095,30	539.8
Entregas a cuenta	479.962,56	494.361,44	116.672,06	233.344,11	367.890,39	502.436,66	517.5
Previsión liquidación/liquidación Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente	24.357,02	21.710,24	0,00		13.658,64	13.658,64	22.3
articipación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	-20.649,06		0,00				
I.V.A. (caso de C. F. de Navarra)			0,00				
npuestos especiales sujetos a entregas a cuenta	188.861,56	208.246,53	50.188,09	100.376,17	155.574,38	207.127,73	214.2
Entregas a cuenta Desvición liquidación (liquidación)	197.772,26	203.705,43	50.188,09	100.376,17	151.929,53 3.644,85	203.482,88	209.5
Previsión liquidación/liquidación Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente	-8.910,70	4.541,10	0,00	-	3.644,85	3.644,85	4.6
articipación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	0,00		0,00				
tros impuestos especiales	11.643,37	7.800,00	1.497,72	3.100,00	4.650,00	6.200,00	6.5
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	6.134,89	6.000,00	1.491,00	3.000,00	4.500,00	6.000,00	6.5
Imposición sobre hidrocarburos (autonómico) Otros	5.508,48	1.800,00	6,72 0,00	100,00	150,00	200,00	
Otros esto capítulo 2	0,00 44.969,95	50.570,00	0,00 16.489,21	21.000,00	32.000,00	46.000,00	48.0
esto capitulo 2 apítulo III	81.011,47	91.037,49	16.028,21	32.000,00	50.000,00	73.000,00	77.0
apítulo IV	530.061,78	537.877,40	109.119,30	216.435,18	395.321,00	535.882,59	531.2
ondo de Suficiencia Global	420.918,70	472.489,98	109.127,40	218.254,81	337.951,57	457.906,83	471.6
Entregas a cuenta	458.979,10	472.748,47	109.127,40	218.254,81	338.210,07	458.165,33	471.9
Previsión liquidación/liquidación	7.643,43	-258,50	0,00		-258,50	-258,50	-2
Liquidación aplazada 2009	-45.703,84		0,00	-		-	
ondo de Garantía	-8.137,85	-34.463,00	-4.630,85	-9.261,69	-7.161,20	-12.775,90	-37.6
Entregas a cuenta	-23.472,47	-18.341,49	-4.630,85	-9.261,69	-14.785,44	-20.400,14	-21.0
Previsión liquidación/liquidación	15.334,62	-16.121,51 50.216,34	0,00		7.624,24 49.867,54	7.624,24 49.867,54	-16.6 51.3
ondos de Convergencia nticipo aplazamiento 240 mensualidades	0,00 53.729,40	-19.115,88	0,00 -4.778,97	-9.557,94	-14.336,91	-19.115,88	-19.1
q negativa 2009 Reintegro anticipos	0,00	-13.113,00	0,00	-3.337,34	-14.330,51	-15.113,00	-19.1
esto de recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y/o quidación (quidación 2015 participación provincial y otros recursos) nticipos de las entregas a cuentas y/o de la liquidación 2015	0,00		0,00				
tras transferencias del S. P. Estatal distintas de los recursos del	61.047,02	37.661,01	6.832,53	14.000,00	25.000,00	55.000,00	58.0
stema esto capítulo 4	2.504,51	31.088,95	2.569,18	3.000,00	4.000,00	5.000,00	7.0
apítulo V	2.969,39	21.949,42	2.152,18	3.500,00	5.000,00	15.000,00	7.0
IGRESOS CORRIENTES	1.931.016,70	2.074.199,00	462.835,73	911.941,76	1.520.514,58	2.055.300,16	2.101.1
IGRESOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN UJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	1.581.046,61	1.672.422,13	386.495,88	772.991,76	1.285.414,58	1.709.300,16	1.748.4
NGRESOS CORRIENTES DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA	349.970,09	401.776,87	76.339,85	138.950,00	235.100,00	346.000,00	352.7
UJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN apítulo VI	171,14	12.377,00	749,98	900,00	1.200,00	1.500,00	1.5
apítulo VI	25.550,39	55.560,25	3.385,76	11.550,00	17.500,00	23.000,00	45.0
ondo de compensación interterritorial	4.256,13	6.987,00	0,00	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.5
tras transferencias del S. P. Estatal distintas del FCI	7.918,37	30.619,70	868,76	3.000,00	6.000,00	8.000,00	30.0
esto capítulo 7	13.375,89	17.953,55	2.517,00	3.150,00	6.100,00	9.600,00	9.5
IGRESOS DE CAPITAL	25.721,53	67.937,25	4.135,74	12.450,00	18.700,00	24.500,00	46.5
NGRESOS NO FINANCIEROS NGRESOS NO FINANCIEROS DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA	1.956.738,23	2.142.136,25	466.971,47	924.391,76	1.539.214,58	2.079.800,16	2.147.6
UJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	375.691,62	469.714,12	80.475,59	151.400,00	253.800,00	370.500,00	399.2
apítulo VIII	50,72	27.584,58	10,59	25,00	50,00	150,00	1
apítulo IX	488.288,60	433.173,14	46.759,37	120.000,00	275.000,00	430.000,00	450.0
NGRESOS FINANCIEROS	488.339,32	460.757,72	46.769,96	120.025,00	275.050,00	430.150,00	450.1
OTAL INGRESOS	2.445.077,55	2.602.893,97	513.741,43	1.044.416,76	1.814.264,58	2.509.950,16	2.597.7
apítulo I	888.765,34	876.614,47	196.864,58	420.000,00	625.000,00	889.850,00	899.0
apítulo II	395.752,67 46.737,89	434.083,79 67.813,82	88.541,29 10.199,95	175.000,00 16.000,00	285.000,00 25.000,00	408.161,00 47.000,00	420.0 50.0
apitulo III	46.737,89 588.828,11	67.813,82	10.199,95	16.000,00 290.000,00	440.000,00	47.000,00 608.418,02	632.5
apítulo V	0,00	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	032.3
ASTOS CORRIENTES	1.920.084,01	1.994.528,95	440.881,73	901.000,00	1.375.000,00	1.953.429,02	2.001.5
prítulo VI	116.898,83	160.231,95	10.083,85	43.000,00	95.000,00	121.163,00	155.0
pítulo VII	65.016,85	90.173,44	12.832,15	27.000,00	50.000,00	69.040,00	77.0
ASTOS DE CAPITAL	181.915,68	250.405,39	22.916,00	70.000,00	145.000,00	190.203,00	232.0
ASTOS NO FINANCIEROS	2.101.999,69	2.244.934,34	463.797,73	971.000,00	1.520.000,00	2.143.632,02	2.233.5
pítulo VIII	26.281,51	31.755,39	0,00	5.000,00	10.000,00	29.700,00	27.
pítulo IX	254.869,65	326.204,24	51.018,63	120.000,00	160.000,00	275.000,00	275.
ASTOS FINANCIEROS	281.151,16	357.959,63	51.018,63	125.000,00	170.000,00	304.700,00	302.0
OTAL GASTOS HORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	2.383.150,85 10.932,69	2.602.893,97 79.670,05	514.816,36 21.954,00	1.096.000,00 10.941,76	1.690.000,00 145.514,58	2.448.332,02 101.871,14	2.535.5
ALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-156.194,15	79.670,05 -182.468,14	-18.780,26	-57.550,00	-126.300,00	-165.703,00	-185.5
and a substitute of the line							
4-1							-85.8
ÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-145.261,46 -26.230,79	-102.798,09 -4.170,81	3.173,74	-46.608,24 -4.975,00	19.214,58 -9.950,00	-63.831,86 -29.550,00	-26.

Cuadro 3.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA 2017-2018 (2)

(miles de euros)							
CONCEPTOS	2016 Liquidación	2017 Presupuesto aprobado	2017 Trimestre I	2017 Trimestre II	2017 Trimestre III	2017 Trimestre IV	2018 Previsión cierre
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-145.261,46	-102.798,09	3.173,74	-46.608,24	19.214,58	-63.831,86	-85.865,79
Liquidaciones negativas del sistema de financiación	19.115,91	19.115,88	4.778,97	9.557,94	14.336,91	19.115,88	19.115,88
Cuenta 413/409 u otras similares	-46.316,16		39.645,95	42.008,36	48.050,00	-33.467,00	-21.775,00
Recaudación incierta	-13.000,00	-10.000,00	-7.000,00	-5.000,00	-8.000,00	-12.000,00	-10.000,00
Aportaciones de capital	-26.000,00	-31.770,00	0,00	-3.172,00	-15.700,00	-29.770,00	-30.208,50
Otras unidades consideradas AAPP	26.000,00	8.700,00	4.000,00	2.500,00	5.000,00	6.700,00	20.000,00
Universidades	-2.000,00		3.000,00	0,00	0,00	-2.000,00	0,00
T.V. autonómicas							
Empresas inversoras							
Resto	28.000,00	8.700,00	1.000,00	2.500,00	5.000,00	8.700,00	20.000,00
Inejecución (*)							
Intereses devengados	9.000,00	25.500,00	-1.000,00	2.000,00	3.000,00	9.700,00	15.000,00
Reasignación de operaciones							
Transferencias del Estado	-8.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	-6.000,00
Políticas activas de Empleo							
Otras transferencias del Estado	-8.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	-6.000,00
Transferencias de la UE	-16.000,00		-5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
Inversiones de APP's	3.000,00	2.500,00	0,00	1.000,00	1.500,00	2.500,00	3.000,00
Otros Ajustes	13.461,72	5.294,12	-72.598,66	-23.286,06	-72.401,49	21.771,98	38.233,41
Total ajustes Contabilidad Nacional	-38.738,54	23.340,00	-37.173,74	25.608,24	-24.214,58	-11.449,14	32.365,79
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria	-184.000,00	-79.458,09	-34.000,00	-21.000,00	-5.000,00	-75.281,00	-53.500,00
% PIB regional	-1,5%	-0,6%	-0,3%	-0,2%	0,0%	-0,6%	-0,4%
PIB regional estimado (**)	12.538.918,00	13.096.221,02	13.096.221,02	13.096.221,02	13.096.221,02	13.096.221,02	13.654.980,89
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-	-	-	-	-		
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Salvo circunstancias eucepcionales, el ajuste por inejecución sólo puede aparecer en el Presupuesto aprobado. En el caso de preverse un ajuste por inejecución, facilitar la información del cuadro "Detalle Inejecución".

(**) Para 2016 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.3 LOEPSF. Para 2017 y 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico aprobado en Consejo de Ministros de 3 de julio de 2017.

(*) Notas a tener en cuenta en este escenario presupuestario 2016-2018:

• En el último trimestre de 2016, se produjo un ingreso de 9.143 miles € por el canon de concesión del Parking Amestoy (Castro Urdiales).

Dicho ingreso fue contabilizado, y así se ha reflejado en el estado de liquidación del ejercicio 2016, en el Capítulo III del Estado de Ingresos (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos). La contabilización correcta hubiera sido al Capítulo V (Ingresos Patrimoniales) del Estado de Ingresos.

■ La necesidad de financiación prevista para el ejercicio 2018 se corresponde con el objetivo previsto para el conjunto del Subsector CC.AA. en dicho ejercicio, sin perjuicio de la posterior aprobación de los objetivos individuales tras la presentación de este PEF.

Cuadro 3.3.b) OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO 2016-2018

Para el trimestre de referencia, se proporcionará información sobre los movimientos de las cuentas que registren obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

16. OBLIGACIONES PENDIENTE	S DE APLICAR A PRE	SUPUESTO																	
(miles de euros)																			
				Ejerdo	io 2016					Ejercidi	2017					Ejerácia	2018		
Capítulo	Trimestre	Saldo inicial 2016	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2016	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2016	Total aplicado a ppto. 2016	Importe abonado en el ejercicio 2016	Saldo final 2016	Saldo inicial 2017	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2017	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2017	Total aplicado a ppto. 2017	Importe abonado en el ejercicio 2017	Saldo final 2017	Saldo inicial 2018	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2018	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2018	Total aplicado a ppto. 2018	Importe abonado en el ejercicio 2018	Saldo final 2018
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre I	90.333,30	42.393,66	0,00	42.393,66	171,01	48.110,65	161.032,11	47.834,20	0,79	47.834,99	8.189,04	95.565,67						
Capitulo I	Trimestre I	10,68	10,68	0,00	10,68	0,00	0,00	12.395,51			0,00	8,29	16,65						
Capitulo II	Trimestre I	45.526,76	792,07			5,36	44.740,05	85.885,25		0,79	0,79	7.737,13	86.149,09						
Capitulo III	Trimestre I	0,09	0,00			0,00	0,09	220,84			0,00	0,00	0,00						
Capitulo IV	Trimestre I	40.209,38	40.207,77			0,00	1,61	59.474,58	47.834,20		47.834,20	0,00	5.477,47						
Capitulo V	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00						
Capítulo VI	Trimestre I	3.883,68				165,65	2.666,19	2.704,57			0,00	443,62	3.571,10						
Capítulo VII	Trimestre I	702,71				0,00	702,71	351,36			0,00	0,00	351,36						
Capítulo VIII	Trimestre I	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00						
Capítulo IX	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre II	90.333,30	84.832,18	272,08	85.104,26	2.136,23	7.365,27	161.032,11	47.008,36	0,00	47.008,36	5.000,00	93.203,07						
Capítulo I	Trimestre II	10,68	10,68	8,36	19,04	8,36	0,00	12.395,51	8,36		8,36		0,00						
Capítulo II	Trimestre II	45.526,76	42.196,00	24,29	42.220,29	1.642,77	4.949,24	85.885,25	40.000,00		40.000,00	5.000,00	43.412,63						
Capítulo III	Trimestre II	0,09	0,09			0,00	0,00	220,84			0,00		0,00						
Capítulo IV	Trimestre II	40.209,38	40.207,35	0,00	40.207,35	102,64	104,67	59.474,58	5.000,00		5.000,00		48.311,65						
Capítulo V	Trimestre II	0,00			0,00		0,00	0,00			0,00		0,00						
Capítulo VI	Trimestre II	3.883,68	2.418,06			382,46	1.608,65	2.704,57	2.000,00		2.000,00		1.127,44						
Capítulo VII	Trimestre II	702,71		0,00		0,00	702,71	351,36			0,00		351,35						
Capítulo VIII	Trimestre II				0,00		0,00	0,00			0,00		0,00						
Capítulo IX	Trimestre II				0,00		0,00	0,00			0,00		0,00						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III	90.333,30				2.178,20	6.731,99	161.032,11	48.900,00	450,00	49.350,00	1.300,00	87.161,43						
Capítulo I	Trimestre III	10,68				8,36	0,00	12.395,51			0,00		8,36						
Capítulo II	Trimestre III	45.526,76	42.279,39			1.644,03	4.867,11	85.885,25	48.000,00	200,00	48.200,00	1.000,00	31.212,63						
Capítulo III	Trimestre III	0,09				0,00	0,00	220,84			0,00		0,00						
Capítulo IV	Trimestre III	40.209,38				142,99	145,02	59.474,58		50,00	450,00		52.861,65						
Capítulo V	Trimestre III	0,00				0,00	0,00	0,00			0,00		0,00						
Capítulo VI	Trimestre III	3.883,68				382,82	1.368,51	2.704,57		200,00	700,00	300,00							
Capítulo VII	Trimestre III	702,71				0,00	351,35	351,36			0,00		351,35						
Capítulo VIII	Trimestre III	0,00				0,00	0,00	0,00			0,00		0,00						
Capítulo IX TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III	0,00				0,00	0,00	0,00			0,00		0,00						
						326.780,13	-	161.032,11		-	317.035,00	350.502,00	168.678,43	168.678,43	118.535,00 10.00		238.735,00	260.510,00	190.453,43
Capítulo I	Trimestre IV	10,68				171,92	8,36	12.395,51	10,00		10,00	2,00	0,36		-,		10,00	10,00	0,36
Capítulo II	Trimestre IV	45.526,76 0,09	47.554,43			241.396,61 0,00	78.412,63	85.885,25	80.000,00	160.000,00	240.000,00	250.000,00 0.00	88.412,63	88.412,63	80.000,00		180.000,00	180.000,00	88.412,63
Capítulo III	Trimestre IV		0,09				0,00	220,84	0,00	7.1	0,00	.,	0,00	0,00		.,	0,00	0,00	0,00
Capitulo IV	Trimestre IV	40.209,38 0,00	40.103,38	100,81	40.204,19	53.306,46	53.311,65	59.474,58	53.300,00 0,00	100,00	53.400,00	75.000,00	74.911,65	74.911,65	35.000,00		35.100,00	60.000,00	99.811,65 0,00
Capítulo V	Trimestre IV			,	-	20.000	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	
Capítulo VI	Trimestre IV	3.883,68 702,71	3.750,32 351,36			31.905,14 0,00	3.127,44 351,35	2.704,57 351,36	3.200,00 325,00	20.000,00	23.200,00 425,00	25.000,00	4.927,44	4.927,44	3.200,00		23.200,00 425,00	20.000,00	1.727,44
Capítulo VIII	Trimestre IV Trimestre IV	702,71				0,00	931,53	951,96		100,00	425,00	500,00	426,35 0,00	426,35 0,00	325,00		425,00	500,00	501,35 0,00
Capítulo VIII	Trimestre IV	0,00				0,00	0,00	0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
					0,00	0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	U,UU	0,00	0,00	0,00
NUTA: Pueden producirse diferencias	s en la evolución de los sa	ldos, fundamentalmente por ajustes	i, recrasincaciones, cambios de amb	otto subjetivo o actualizaciones.															

Cuadro 3.3.c) AJUSTE FISCAL PREVISTO PARA EL PERÍODO 2017-2018

Se deberá reflejar el ajuste fiscal necesario para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad fijados para los ejercicios 2017 y 2018. Se elaborará un cuadro para cada año.

AJUSTE FIS	CAL 2016-2017			
				(miles de euros)
	Datos	presupuestarios y Me	didas	Ajuste Fiscal
CONCEPTOS	Cierre presupuestario 2016	Previsión PEF Cierre 2017	Medidas	Previsto
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	1.975.854,13	2.098.916,04	-9.143,00	123.061,91
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	2.101.578,05	2.130.099,02	-60.219,35	28.520,97
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	46.737,80	47.000,00	3.490,00	262,20
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2	2009 y el efecto 409/413			
Valor absoluto	-172.461,72	-78.182,98	47.586,35	94.278,74
% PIB	-1,4%	-0,6%	0,4%	0,7%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 200	9 y el efecto 409/413 dep	ourado		
Valor absoluto	-11.538,28	2.901,98	2.000,00 (***)	14.440,26
% PIB	-0,1%	0,0%	0,0%	0,1%
Necesidad de financiación				
Valor absoluto	-184.000,00	-75.281,00	49.586,35	108.719,00
% PIB	-1,5%	-0,6%	0,4%	0,8%
PIB (**)	12.538.918,00	13.096.221,02		
(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste po (**) Para 2016 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto e Macroeconómico aprobado en Consejo de Ministros de 3 de julio de 2017.		Para 2017 se considera el	PIB según la evolución	prevista en el Cuadro
(***) Medidas en capítulos financieros con impacto en la capacidad/necesidad de financiació	n.			

AJUSTE FISCAL 2017-2018 (miles de euros)						
	Datos presupuestarios y Medidas			Ajuste Fiscal		
CONCEPTOS	Previsión Cierre 2017	Previsión PEF Cierre 2018	Medidas	Previsto		
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	2.098.916,04	2.166.750,09	0,00	67.834,05		
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	2.130.099,02	2.205.275,00	0,00	75.175,98		
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	47.000,00	50.000,00	0,00	3.000,00		
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413						
Valor absoluto	-78.182,98	-88.524,91	0,00	-10.341,93		
% PIB	-0,6%	-0,6%	•	-0,1%		
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el	efecto 409/413 depurado					
Valor absoluto	2.901,98	35.024,91	0,00	32.122,93		
% PIB	0,0%	0,3%		0,2%		
Necesidad de financiación						
Valor absoluto	-75.281,00	-53.500,00	0,00	21.781,00		
% PIB	-0,6%	-0,4%	-	0,2%		
PIB (**)	13.096.221,02	13.654.980,89				
(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados. (**) Para 2017 y 2018 se considera el PIB según la evolución prevista en el Cuadro Macroeconómico aprobado en Consejo de Ministros de 3 de julio de 2017.						

Cuadro 3.3.d) EVOLUCIÓN REGLA DE GASTO 2017-2018

115. REGLA DE GASTO				
(miles de euros)				
CONCEPTOS	2016 Liquidación	2017 Presupuesto aprobado	2017 Previsión cierre	2018 Previsión cierre
A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	2.101.999,69	2.244.934,34	2.143.632,02	2.233.500,0
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	46.316,16	0,00	33.467,00	21.775,0
C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)	2.148.315,85	2.244.934,34	2.177.099,02	2.255.275,0
D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	0,02	4,50%	1,34%	3,599
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	23.884,37	9.770,00	18.570,00	208,5
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)	104.000,00	107.000,00	120.000,00	110.000,0
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)			·	·
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales				
E.4. Ejecución de avales				
E.S. Inv. Empr. Públ. No SectorA.P. por cuenta de una C.A.	3.000,00			
E.6. Inv, otras AA.PP. por cuenta de una C.A.	-9.000,00	-9.000,00	-9.000,00	-9.000,0
E.7. Inv. C.A. por cuenta de otra A.Pública	2.300,00	2.000,00	2.000,00	2.000,0
E.8. Intereses devengados	-9.000,00	-25.500,00	-9.700,00	-15.000,0
E.9. Aportaciones de capital	26.000,00	31.770,00	29.770,00	30.208,5
E.10. Asunción y cancelación de deudas				
E.11. Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asoc. Publ-priv	-3.000,00	-2.500,00	-2.500,00	-3.000,0
E.12. Adquisiciones con pago aplazado	-3.000,00	-2.300,00	-2.300,00	-3.000,0
E.13. Contratos bajo la modalidad de abono total del precio	-3.000.00	0.00	-3.000.00	-3.000.0
E.14. Arrendamiento financiero	-3.000,00	0,00	-3.000,00	-3.000,0
E.15. Préstamos				
E.16. Operaciones de intermediación distintas a FEAGA, IFL y otras ya consideradas	-3.000.00			
E.17. Sistemas de financiación de las CC.AA. de régimen común	33,000,00	50,000,00	23.000,00	25.000.0
E.18. Cotizaciones sociales a cargo de empleadores	66.000,00	68.000,00	70.000,00	70.000,0
E.19. Servicios de Intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	00.000,00	00.000,00	70.000,00	70.000,0
E.20. Activación de los servicios de I+D producidos por cuenta propia	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,0
E.21. Activac. programas informáticos y grandes bases datos producidos por cuenta propia	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,0
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas	-252.115,63	-280.000,00	-270.000,00	-275.000,0
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas E.23. Otros Ajustes de unidades sometidas a presupuesto	1.000,00	-280.000,00	-270.000,00	-275.000,0
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	205.799,78	235.000,00	225.000,00	225.000,0
G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)	2.378.000,00	2.489.704,34	2.420.669,02	2.480.483,5
G.1. Intereses	47.000,00	67.813,82	47.000,00	50.000,0
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	15.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,0
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	147.000,00	165.000,00	145.000,00	148.000,0
G.4. Transferencias a Cabildos Insulares por Sma. Fcion. (Canarias)				
G.5. Transferencias a CC.LL. de Navarra por Sma. de Fcion. (Navarra)				
G.6. Resto de transferencias vinculadas al sistema de financiación	33.000,00	50.000,00	23.000,00	25.000,0
G.7. Otros gastos excluidos				
G.8. Gastos Terremoto Lorca (Región de Murcia)				
H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)	2.136.000,00	2.181.890,52	2.180.669,02	2.232.483,5
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente y Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,0
H.1.a Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente				
H.1.b Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas				
I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)	2.136.000,00	2.181.890,52	2.180.669,02	2.232.483,5
J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,15%	2,09%	2,389

Notas

- 1. La tasa de variación del gasto computable es la resultante del escenario económico financiero. Por su parte, las tasas de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo fijadas para el ejercicio 2017 y 2018, aprobadas en el Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016 y 7 de julio de 2017, son del 2,1% y 2,4% respectivamente.
- 2. Por no disponer de datos sobre el desglose entre los conceptos E20 y E21, el concepto E20 contiene la suma de ambos.

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro 3.4. SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2017 Y 2018

Se recoge la evolución de la deuda financiera PDE, prevista para los ejercicios 2017 y 2018.

Cuadro III.4. SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2017					
			(miles de euros)		
ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)		TOTAL		
1. DEUDA VIVA A 31-12-2016 (1 = a+b++h)	2.733.337,82	156.218,02	2.889.555,84		
a. Valores	0,00	41.600,00	41.600,00		
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	580.362,50	24.243,43	604.605,93		
c. Préstamos a I/p con el BEI	92.000,00	78.132,01	170.132,01		
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	35.000,00	0,00	35.000,00		
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.865.259,18	0,00	1.865.259,18		
f. Factoring sin recurso	66.470,00	12.242,58	78.712,58		
g. Asociaciones Público-Privadas	94.246,14	0,00	94.246,14		
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	0,00	0,00		
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+h)	323.517,86	14.447,25	337.965,11		
a. Valores	0,00	1.600,00	1.600,00		
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	170.187,50	3.320,21	173.507,71		
c. Préstamos a I/p con el BEI	0,00	9.527,04	9.527,04		
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	7.000,00	0,00	7.000,00		
e. Fondo de Financiación a CCAA	141.853,36	0,00	141.853,36		
f. Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00		
g. Asociaciones Público-Privadas	4.477,00	0,00	4.477,00		
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00		0,00		
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b++h)	471.939,25	3.320,21	475.259,46		
a. Valores	0,00	0,00	0,00		
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	0,00	0,00	0,00		
c. Préstamos a I/p con el BEI	0,00	0,00	0,00		
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00		
e. Fondo de Financiación a CCAA	471.939,25	0,00	471.939,25		
f. Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00		
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00		
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.320,21	3.320,21		
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	148.421,39	-11.127,04	137.294,35		
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2017 (5 = 1 + 4 = a+b++h)	2.881.759,21	145.090,97	3.026.850,18		
a. Valores	0,00	40.000,00	40.000,00		
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	410.175,00	20.923,22	431.098,22		
c. Préstamos a I/p con el BEI	92.000,00	68.604,97	160.604,97		
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	28.000,00	0,00	28.000,00		
e. Fondo de Financiación a CCAA	2.195.345,07	0,00	2.195.345,07		
f. Factoring sin recurso	66.470,00	12.242,58	78.712,58		
g. Asociaciones Público-Privadas	89.769,14	0,00	89.769,14		
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.320,21	3.320,21		

Cuadro III.4. SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2018				
			(miles de euros)	
ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL	
1. DEUDA VIVA A 31-12-2017 (1 = a+b++h)	2.881.759,21	145.090,97	3.026.850,18	
a. Valores	0,00	40.000,00	40.000,00	
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	410.175,00	20.923,22	431.098,22	
c. Préstamos a I/p con el BEI	92.000,00	68.604,97	160.604,97	
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	28.000,00	0,00	28.000,00	
e. Fondo de Financiación a CCAA	2.195.345,07	0,00	2.195.345,07	
f. Factoring sin recurso	66.470,00	12.242,58	78.712,58	
g. Asociaciones Público-Privadas	89.769,14	0,00	89.769,14	
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.320,21	3.320,21	
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+h)	369.297,52	21.240,58	390.538,10	
a. Valores	0,00	0,00	0,00	
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	160.187,50	8.268,77	168.456,27	
c. Préstamos a I/p con el BEI	3.333,33	9.651,61	12.984,94	
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	7.000,00	0,00	7.000,00	
e. Fondo de Financiación a CCAA	196.376,68	0,00	196.376,68	
f. Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	
g. Asociaciones Público-Privadas	2.400,00	0,00	2.400,00	
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.320,21	3.320,21	
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b++h)	436.780,11	11.588,98	448.369,09	
a. Valores	0,00	0,00	0,00	
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	0,00	0,00	0,00	
c. Préstamos a I/p con el BEI	0,00	0,00	0,00	
d. Préstamos a I/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00	
e. Fondo de Financiación a CCAA	436.780,11	0,00	436.780,11	
f. Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00	
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	11.588,98	11.588,98	
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	67.482,59	-9.651,61	57.830,99	
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2018 (5 = 1 + 4 = a+b++h)	2.949.241,81	135.439,36	3.084.681,17	
a. Valores	0,00	40.000,00	40.000,00	
b. Préstamos a I/p con entidades residentes	249.987,50	12.654,45	262.641,95	
c. Préstamos a I/p con el BEI	88.666,67	58.953,36	147.620,03	
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	21.000,00	0,00	21.000,00	
e. Fondo de Financiación a CCAA	2.435.748,50	0,00	2.435.748,50	
f. Factoring sin recurso	66.470,00	12.242,58	78.712,58	
g. Asociaciones Público-Privadas	87.369,14	0,00	87.369,14	
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	11.588,97	11.588,97	